



Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764084410357 de 2024-11-30, Rango 10001 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2024-11-30 Hasta: 2026-11-30

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE: ANA OLIVA BARRERA CARRASCAL - NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE EL CARMEN
DOCUMENTO: 37328489-1
TELEFONO: 3104134007
DIRECCION: CL 7 #4-41 CL MAGDALENA
CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - EL CARMEN
CORREO: UNICAELCARMENNORTEDE@SUPERNOTARIADO.GOV.CO
CONTADO

FORMA DE PAGO:

FACTURA DE VENTA N°

TELE10732

FECHA FACTURACION: 17-02-2025
FECHA VENCIMIENTO: 17-02-2025
VENDEDOR: LUIS CARLOS PEÑARANDA

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
0019		MANTENIMIENTO DE IMPRESORA (IVA) -	1	20,000	19	0	20,000
Total Unidades			1				

OBSERVACIONES

Cliente C.C

Vendedor C.C

TOTALES

SUBTOTAL 1	20,000
DESCUENTO	0
SUBTOTAL 2	20,000
IMPUESTO	3,800
RETENCION	0
TOTAL	23,800

CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 788276fca75861667a2424362d10c6d7ef17d8642f89b2fe999f334c06d04fbe0776e4161443e745fecce676b5ffee92

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>